



Compañía de Transporte Pesado

Manuel Burbano

Resolución FC.IJ.DJC.Q.12.001832

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la Compañía y en los Artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Manuel Burbano S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Sábado 26 de Enero del 2019, a las 16:00 en su local ubicado en Puembo, Calle Tobar García S/N, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.
3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
6. Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2019
7. Análisis de resultados

El día de hoy sábado 26 de enero del 2019, en su local ubicado Calle Tobar García S/N, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 16:h30, para tratar el siguiente orden día;

1.-Constatación del Quórum

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 75% del capital pagado.

2. - Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018

El señor Gonzalo Guzmán presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2019 para el beneficio de compañía.

Dirección:

Chiche, Tobar García OE - 491

Puembo - Chiche - Ecuador

Telf.: 0997257564/ 0997019337



Compañía de Transporte Pesado

Manuel Burbano

3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018

Resolución FC.IJ.DJC.Q.12.001832

El señor Edwin Bravo Gerente General de la Compañía expone su informe ante los señores Accionistas indica que la compañía ha mejorado en la parte Administrativa esto se debe a la orientación y recomendaciones recibidas de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018

La señora comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que, en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

5. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan los balances son muy razonables, luego de la debida explicación a los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico.

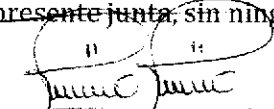
6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2019

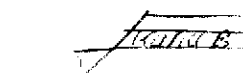
El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2019 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto.

7.- Análisis y resultados

- Seguir Mejorando el Control de Calidad en la prestación de todos los servicios que oferta la Compañía.
- Que los socios continúen cancelando los aportes en forma mensual para que la empresa pueda cumplir con todas las obligaciones.
- Que las cifras que se presentaron en los estados financieros coincidan siempre con los valores registrados en el sistema y libros contables, y los mismos que han sido respaldados por cada uno de los documentos impresos correspondientes.

La señorita secretaria de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.


Sr. Gonzalo Guzmán
PRESIDENTE


Srta. Karla Bravo
SECRETARIA

Dirección:

Chiche, Tobar García OE - 491

Puembo - Chiche - Ecuador

Telf.: 0997257564/ 0997019337